ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Nechí, Antioquia. Noviembre 14 del 2019.

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

De acuerdo con lo anterior, declaro:

- 1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia, ni en la causal de inhabilidad contemplada en el numeral.
- Que conozco el Pliego de Condiciones del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
- 3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
- Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.

- 5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.
- 6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.
- Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.
- Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en el presente Pliego.
- 9. Que lei cuidadosamente el Pliego de Condiciones y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
- Que he conocido el siguiente pliego de condiciones y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

Convocatoria 001 de 2019 de fecha del mes de octubre

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

Acta de aclaración de los términos de referencia definitivos de la Convocatoria Pública Nro. 001 de 2019, con fecha del 4 de octubre.

Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente:

ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI- ASMUNE

NIT: 90148566-8

Nombre del Representante legal: ANA ISABEL MADERA CAMERO

- 13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros: No
- 14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: calle la misericordia Ciudad: Nechí, Antioquia

Fax: no

Teléfono(s): 3128711160

Correo Electrónico: municipalnechi@gmail.com

Atentamente,

Firma: Hna Madena C.
Nombre: ANA ISABEL MADERA CAMERO

C.C.: 33198052

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, al correo electrónico Municipalnechi@gmail.com, en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

NOTA: Esta carta debe estar firmada por el representante legal o el apoderado debidamente facultados.

ANEXO 2 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Nechí, Antioquia. Noviembre 14 del 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

ANA ISABEL MADERA CAMERO, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI- ASMUNE, manifiesto que:

- Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
- No estamos incursos en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
- Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
- Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 del 2019.
- 5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
- 6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar Información] de [Insertar información].

ANA ISABEL MADERA CAMERO

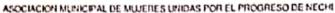
Representante legal.

ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE

NECHI- ASMUNE

Teléfono: 3128711160







Fecha expedición, 2019/11/14 - 18:29:37 Recibo No. 5000114409 Num. Operación. 99-USUPUBXX-20191114-0013

CODIGO DE VERIFICACIÓN JOJEGIO 1MC

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓNICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2000 DE LA ASAMBLEA GENERAL EN NECHI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1092 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE MARZO DE 2001, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20130420	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	NECHI	FE01-4120	20130910
DOC. PRIV.	20131106	REPRESENTACION LEGAL	MEDELLIN	RE01-4177	20131112
DOC.PRIV.	20131106	PEPRESENTACION LEGAL	REDELLIN	RE01-4175	20131112

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2050

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: CREAR UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y LEGAL, QUE PROMUEVA Y FORTALEZCA LA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA DE LAS MUJERES, EN TODOS LOS AMBITOS DE LA VIDA FAMILIAR, CIUDADANA Y COMUNITARIA, QUE LAS HABILITE PARA SU DESARROLLO Y PROYECCIÓN SOCIAL. PROMOVER EL DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS LOCALES Y SUBREGIONALES, A TRAVES DEL ACCESO A LOS RECURSOS DEL CONOCIMIENTO. ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO TECNOLOGICO; ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y OTROS BIENES DE PRODUCCION; CREDITO Y HABILITACION SOCIO-EMPRESARIAL, A FIN DE INCREMENTAR SU CAPACIDAD DE INTERVENIR EN PROCESOS DE DESARROLLO LOCAR Y REGIONAL, EN ESPECIAL LAS MUJERES DE ESCASOS RECURSOS. PROMOVER LA HABILITACION INTEGRAL DE LAS MUJERES, PARA POTENCIAR Y CUALIFICAR SU APORTE AL DESARROLLO, DENTRO DE LOS ESPACIOS DE CONCERTACION Y TOMA DE DECISIONES, PARA QUE ASUMAN COMPROMISOS Y PROTAGONISMO EN LA POLITICA, CULTURAL Y SOCIAL. PROMOVER PROCESOS ECONOMICA, FAMILIAR. DEMOCRATICOS DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN EL EJERCICIO DEL PODER Y LA TOMA DE DECISIONES EN LAS DINAMICAS ECONOMICAS, POLITICAS Y SOCIALES, DE TAL MANERA, QUE SE ASEGURE NIVELES DE REPRESENTACION Y PARTICIPACION EQUITATIVAS. PROMOVER EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LA MUJER, A TRAVES DE LA VINCULACION A PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE LES PERMITA GENERAR INGRESOS, CON EL FIN DE MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y LA DE SU FAMILIA. PROMOVER LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE LAS MUJERES, PARA LA CONSTRUCCION DE VALORES UNIVERSALES, ASI COMO: LA SOLIDARIDAD, LA EQUIDAD, LA JUSTICIA, EL RESPETO, ENTRE OTROS. PROMOVER, COORDINAR Y APOYAR ACTIVIDADES INTEGRALES CON EMPRESAS PUBLICAS, PRIVADAS Y CON ONG, PARA CANALIZAR RECURSOS ECONOMICOS Y TECNICOS, QUE PERMITAN MAYOR APOYO A LOS GRUPOS DE MUJERES RURALES Y CABEZA DE FAMILIAR DE MENORES RECURSOS. LA ASOCIACION PODRA CELEBRAR CONTRATOS DE: ADMINISTRACION PUBLICA, PRESTACION DE SERVICIOS, DE SUMINISTROS, CONSULTORIA, INTERMEDIACION LABORAL, ADMINISTRACION DELEGADA, DE CONCESION, INTERVENTORIAS, DE GESTION AMBIENTAL, ADMINISTRACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, ELABORACION, COMPRAS Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DE ASEO, CONFECCION DE ROPA HOSPITALARIA, COMPRA





CODIGO DE VERIFICACIÓN JOJEQIO 1MC

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN, SOCIAL: ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI

SIGLA: ASMUNEV

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO V

CATEGORÍA : PERSONA, JURÍDICA PRINCIPALV

NIT : 900148566-8 V

ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN V

DONICILIO : NECHI

HATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0500575

FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 14 DE 2001

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 14 DE 2019

ACTIVO TOTAL : 1,769,400.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DONICILIO PRINCIPAL : CRA 29 N 31 - 81

BARRIO : BRR EL CENTRO

MUNICIPIO / DONICILIO: 05495 - NECHI TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3206786010 TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3206786010 TELÉFONO COMERCIAL 3 : 8368170

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : zonavirtual01@gmail.com

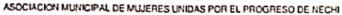
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 29 N 31 - 81

MUNICIPIO: 05495 - NECHI TELÉPONO 1: 3206786010 TELÉPONO 3: 8368170

CORREO ELECTRÓNICO : zonavirtual01@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : zonavirtual018gmail.com



Fechs expedición: 2019/11/14 - 18:29:37 **** Recibo No. S000114409 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20191114-0013

CODIGO DE VERIFICACIÓN JOJEGIO 1MC

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4118 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

ATENCIA LOZANO EUGENIA CRISTINA

CC 33,199,115

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4118 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA CUEVAS JIMENEZ FANELIS DE JESUS

CC 33,196,942

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4118 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SALAZAR VILLEGAS ORFA MILADIS

CC 43,888,766

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4118 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

PEREZ CHAVEZ SULAY ANDREA

CC 1,038,481,969

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4118 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MACIAS AGUAS JUANA ISABEL CC 43,699,370

CC 43,699,370

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4119 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

COUNTRACTOR

NOMBRE

PRESIDENTA JUNTA DIRECTIVA MADERA CAMERO ANA ISABEL

IDENTIFICACION CC 33,198,052 V

CERTIFICA - FACULTADES Y LINITACIONES

27.35 REPRESENTACION LEGAL: ESTARA A CARGO DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA QUIEN EJERCERA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y EN TAL





Fechs expedición: 2019/11/14 - 18:29:37 **** Recibo No. 5000114403 **** Num. Operación, 99-USUPUBXX-20191114-0013

CODIGO DE VERIFICACIÓN JOJEGIO IMC

ELABORACION, DISTRIBUCION Y MANIPULACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ADMINISTRACION DE RESTAURANTES ESCOLARES Y ADOLESCENTES, CELEBRACION DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS, LAVANDERIA INDUSTRIAL, ATENCION DE EVENTOS, GESTION EN LA CAPACITACION PARA ARTES Y OFICIOS, DIPLOMADO EN ADMINISTRACION PUBLICA, EMPRESARISMO SOCIAL, EL CUIDADO A LOS ADULTOS MAYORES, ADMINISTRACION DE PROGRAMAS, ADMINISTRACION HOGARES DE PASO, CENTROS INFANTILES, GESTION PARA EL REFUERZO ACADEMICO, OPERACIÓN DE PROYECTOS. PROMOVER Y DESARROLLAR PROYECTOS DE ECONOMIA SOLIDARIA, CON RECURSOS DE CREDITOS, OTORGADOS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS. PROMOVER Y VELAR POR LOS DERECHOS Y VALORES DE LAS MUJERES LA INFANCIA, LA FAMILIA Y LA CONVIVENCIA PACIFICA EN LOS ESPACIOS: PRIVADO Y PUBLICO. PROPENDER POR EL ACCESO A LA INFORMACION Y LOS SERVICIOS QUE BENEFICIEN A LAS MUJERES PARA SU BIENESTAR Y DESARROLLO. PROMOVER Y COORDINAR ACCIONES INTERINSTITUCIONALES, ORIENTADAS A LAS RELACIONES INTERPERSONALES DE LA ORGANIZACIÓN, A DISMINUIR LOS NIVELES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y A ESTIMULAR LA CONVIVENCIA PACIFICA. PROMOVER, APCYAR E IMPULSAR PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, EN COOPDINACION CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y OTRAS ENTIDADES, DIRIGIDOS A BENEFICIAR ESPECIALMENTE A MUJERES CABEZA DE FAMILIA, MUJERES RURALES Y URBANAS DE MENORES RECURSOS. FOMENTAR LA SALUD, LA RECREACION Y EL DEPORTE ENTRE LAS ASOCIADAS Y SUS FAMILIAR. GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS AGROAMBIENTALES.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO ESTARA CONSTITUIDO POR: 1. LAS CUOTAS DE AFILIACION, EN CALIDAD DE DONACION, REALIZADAS POR LAS DELEGADAS ASOCIADAS AL MOMENTO DE INGRESO A LA ASOCIACION. 2. LAS CUOTAS EXTRAS ENTREGADAS POR LAS DELEGADAS ASOCIADAS, EN CALIDAD DE DONACION, DE ACUERDO CON LO DETERMINADO POR LA ASAMBLEA GENERAL. 3. LAS DONACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA HECHAS POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DE ORDEN PUBLICO O PRIVADO, NACIONALES O INTERNACIONALES. 4. LOS AUXILIOS, O HERENCIAS ENTREGADAS A LA ASOCIACION PARA CONTRIBUIR CON EL LEGADOS CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. 5. LOS EXCEDENTES GENERADOS EN CADA PERIODO ECCNOMICO, A LOS CUALES NO SE LES HAYA DADO UNA DESTINACION ESPECIFICA POR PARTE DE LA ASAMBLEA O SEAN DESTINADOS PARA TAL FIN POR LA MISMA. 6. LOS SUPERAVIT DE CAPITAL, VALORIZACIONES, RESERVAS Y FONDOS DE NATIRALEZA PATRIMONIAL CREADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACION EN EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. 7. LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE ADQUIERA A CUALQUIER TITULO. PARAGRAFO: PODRA PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, ACEPTAR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS CONDICIONALES O MODALES A SU NOMBRE, SIEMPRE QUE LA CONDICION O EL MODO NO CONTRARIEN LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE ABRIL DE 2013 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4118 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

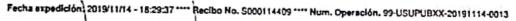
CARGO MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GOMEZ MEJIA MARTHA CECILIA

NOMBRE

IDENTIFICACION CC 33,207,157

2397





CODIGO DE VERIFICACIÓN JQJEQIQ1MC

CARÁCTER CONSTITUIR MANDATARIOS O REPRESENTANTES EN ASUNTOS JUDUCTALES EXTRAJUDICIALES. 2. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y CON SU APROBACION A LA ASAMBLEA GENERAL, LAS DIVERSAS PROPUESTAS TECNICAS, PLANES DE ACCION Y PRESUPUESTOS ANUALES CORRESPONDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. 3. CONVOCAR LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA DIRECTIVA, EN LOS TERMINOS PREVISTOS EN ESTOS ESTATUTOS. 4. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS. 5. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION CONFORME A LOS ESTATUTOS. 6. DIRIGIR Y CONTROLAR LA ASOCIACION Y LLEVAR A CABO LA COORDINACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. 7. VELAR POR LA EJECUCION DE LO ACORDADO EN LA ASAMBLEA GENERAL Y EN LA JUNTA DIRCTIVA. 8. SUSCRIBIR, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION, LOS ACTOS O CONTRATOS QUE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS DEBEN EXPEDIRSE O CELEBRARSE, DENTRO DE LOS LIMITES Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. 9. SOMETER A LA JUNTA DIRECTIVA BALANCE DE CUANTA A ELDICIEMBRE DE CADA AÑO. 10. ADMINISTRAR LA ASOCIACION, DE EL DE PATRIMONIO ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS PRESENTES ESTATUTOS, Y CON SUJECION A LAS DISPOSICIONES LEGALES, QUE REGULAN LA CONTRATACION DE ESTA CALSE DE ENTIDADES. 111. CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR 100 SMMVLS, REFRENDADA POR LA FISCALA. 12. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE LE CORRESPONDA POR LA NATURALEZA DE SU CARGO. 13. FIRMAR LOS DE LOS EMPLEADOS DE LA ASOCIACION. 14. ORDENAR LOS GASTOS HASTA SMMLV, REFRENDADO POR LA FISCALA.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIQUIENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las

columns.

CAMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIQUENO

ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI

Fecha expedición: 2019/11/14 - 18:29:37 **** Recibo No. 5000114409 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20191114-0013

CODIGO DE VERIFICACIÓN JQJEQIQ1MC

exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para valdez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos,

15/7 = 17

entral la ris disease en la companya de la companya

A Company of

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verticar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enisca https://simmedio.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verticación JqJEqig1 MC

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Camara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Dona C. Bedopal.

ATT THE

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***





ANEXO 3 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES.

Nechí, Antioquia. Noviembre 14 del 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo ANA ISABEL MADERA CAMERO, en calidad de representante legal de la Compañía: ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE, con NIT: 90148566-8, identificado con cédula de ciudadanía No 33198052 de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Firma: Ana Madera CAMERO

C. C. No. 33198052

Representante legal ANA ISABEL MADERA CAMERO

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal 2. Cercepto 0 2 Actualización 14453038858 4. Húmero de formulario 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Direction sectional 14. Hade electrica 111 9 0 0 1 4 8 5 6 6 - 8 Prombe de Unida IDENTIFICACION 74. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documenta 27. Fecta especiales Persona jurídica 1 Lugar de expedición 26. Pals 29. Departmenta \$1 Chicastairesia 11. Primer apellido 37, Segundo apellido 35. Razón social ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI 37:344 36. Nombre comercial: ASMUNB UBICACION & 38. Pais: 40 Outes Working 39 December 4 9 5 0 5 North COLOMBIA 1 6 9 Antioquia 41. Drecoón principal CR 29 31 81 42. Carren electrórico: 43. Códgo postal 44 Telteres 3128711160 municipalnechi@gmail.com 8 3 6 8 1 7 0 CLASIFICACION Activista economics **Activided** principal 52 History 51, Códgo 46. Códgo: 47. Fecha mido adMdad 50. Código 9,4,9,9 2 0 0 0 1 0 0 8 Responsabilidades, Calidades y Atributos 4 4 1 1 1 1 1 1 1 1 3 4 53 Codes 4 7 1,4 1,5 4,2 04- Impto renta y compl. régimen especia 07- Retención en la fuente a título de rent 14- Informante de exogena 16- Obágación facturar por ingresos bien 42- Obligado a llevar contabilidad Exportadores Obligados aduaneros 2 3 3 55. Forme 54. Tipo 1.1 57. Mode 54. C6599 10 13 14 15 15 17 18 20 11 17 SA CPC PAPORTANTE: Sin perjuicie de les actualizaciones a que heya jugar, la inscripción en el Registre Única Tributario JRUT-, tendrá Vigencie indefinida y en consecuencia ne sa exigirá su ren Para uso exclusivo de la DIAN 81. Factur 2 0 1 8 0 4 3 0 SR Anexos: SI X NO 60, No. de Falos: 5 Es informacion consenda en el formutano, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde essociamente a la residad, por lo anterior, cualquer falsadad o mesacitad en que incurra podrá ser sencionada. Sin persono de las verticaciones que la DIAN restica. Firms autorizada: Articulo 18 Decreto 2450 de Novembra de 2013

MAL NOTES CASTRO HIDALGO MARCELA

985. Cerpo: Gestor I

Firma del solicitaria:

DIAN	Formulario del Regis	stro Único Tributario	.]	บบบระ	
Especio reservado para la DWI				Página	2 co 5 Hoja 2
MINI 100-0-2013-1	of CAL being the same of the s		4. Número de formulari	0	14453038858
5. Número de Identificación Tributa		N	THE PART OF		14. Duzón electrónico
9001	4 8 5 6 6 - 8 Provide de Manden			(CI)	1
		cteristicas y formas de)
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personeria juridica	al. Formas asociativas ad. Conjunativas eg. Otras organizaciones no class	ficadas 1	64. Erödades o ins manuspal y desser 67. Sociedades y o sitt seres 74. Boneficio	estance estance estance	o de orden nacional, departamental,
ree - 1	Construción, Registro y Littma Refor	THA!	A PA	1)	Composición del Capital
71. Cines. 72. Número; 73. Fecha: 74. Número de Notaria; 75. Entidad de registro 76. Fecha de registro 77. No. Matricula mercantit 78. Departamento; 79. Caudad-Aunicojor Vigenda:	1. Corettuden 0 1 1	014	2. Returns)	82. Nacional 83. Nacional 84. Nacional 85. Estranjero: 86. Estranjero	privado: 100 %
80. Decde: 61. Hanta:	20500420			87. Estranjec	privado: 0 %
STATE STATE OF THE		Enthand de Wythers	Sa V control	-	
86. Eridded de vigilancia y control	The state of the s				
Gobernación			9		
Rarm 89, Estado actuat	90. Fecha cambio da estado: 9	Estado y Der II, Número de Identific	eficio action Tributaria (NIT):		
1	2 0 1 8 0 1 0 1				
93. Vinciliación 94. Nombre de económica	N grupo economico y/o empresana)	Vinculación eco	onúmica	160	Halfall Mark Park
97. Nombre o razón social de la n	PARTE O CONTROLLEMEN			Water o Corp	e (dant Ecación Tributaria (NIT) de la 96, DV.
170. Número de identificación sistemado en el extenor 173. Nombre o rezón social de la	sociedad o natural del exterior con EP	117	72. Número de identificación to xuedad o natural del entenor c	THE STATE OF THE S	

10.	DIAN'	Form	ulario del Registro Único Tributario Representación		uirnacia	001
				4. Número de formul	Physica 3	4- 5 Ноја 3 14453038858
5.1	Nomero de Identificación Tributaria (9 0 0 1 4		Dirección seccional seins de Medelin		ZT-[]	4. Busto phetricico
_			Representa	ción	(
	95. Representación. REPRS LEGAL PRIN		(ris Facha inicio ajarcicio representació			
	100. Tipo de documento:	18		201304		
	Cédula de ciudadani 13	101. Número de identificación	-		(t) (a) 103/Abres de las	ela profesional
1	104, Frimer apellido	3 , 3 , 1 , 9 , 8 , 0 ,		1 Princer (critica	107.000	
	MADERA	CAMERO	4935 10		ISADEL	
	108. Número de Identificación Tribi		110. Razón social representante legal	(C))	
-	98. Representación:		00. Fecha inicio ejercicio representacido		7	
	100. Tipo de documento:	101. Número de identificación	()		102, UV 103 Harriero de tarj	als conferenced
L]		C. V	. 1	
ľ	2 104. Primer apellido 105. Segundo apellido 105 Uriner numbres 107. Otros numbres				rondres	
	108, Número de Identificación Trib	utaria (NIT) 109.DV	110. Raton Corist regressionaries Jagai			
	98, Representación:		DO. Fee Fig irritary syndrogic rapp aboundances			
	100. Tipo de documenta:	101, Númera de Identificação	CD. C. J.		107, DV 101 Names de tar)	eta profesional
,	104. Primer apellido	105. Separdo ap), (V)	6. Primer nombre	107, Orpa	-deritand
	10d. Número de Identificación Tribi	1-1 4	I (f) Plant's excisal representante legal			
	95, Representackin:		Pa Festia inicio ejercisio representació		(b)	
	100. Too de documento:	101, Número de Careacación	: 		102, CV 103, Namero de las	eta profesionat
ľ	104, Primer apellido	105 Separato as	eBdo 100	1, Primer numbre	107, Orto	restere.
	105. Número de Identificación Triba	100 DV 1	ITO, Razón social representante legal			
	95, Representación:		9. Fecha Inicio ejercicio representación	x		2.
	100, Tipo de documento:	101. Número de Identificación:			103 DV 103 Homero de ter	eta profesional
5	104. Premer apolido	105. Segundo ap	elido 100	S. Primor numbra	107. Orn4	rendered
L	100. Numero de Identificación Tribi	utaria (NIT): 100. DV 1	10, Razón social representante legal			
-						
	Co	olombia, un	compromiso	que no pe	odemos evad	lir.

Expecto renervado para la DUN Socios y/a Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales Págna 4 de 5 Hoja 4 4. Número de Identificación Tributura (NIT): 8. DV 12. Dirección seccional Proposation de Identificación Tributura (NIT): 9 0 0 1 4 8 5 6 6 - 8
Número de Identificación Tributaria (IAT):
S. Número de Identificación Tributana (HAT): 6. EIV 12. Dirección seccional 14. Duzón electrónico 15. Dirección seccional 15. Duzón electrónico 15. Duzón
9 0 0 1 4 8 5 6 6 - 8 Proventes de Medida
Socies y/o Miembros de Juntas Directivas, Consordos, Uniones Temporales
111. Typo de documento: 112. Número de identificación: 113. DV 114. Nacionificad.
Cédula de ciudadan 1 3 3 3 2 0 7 1 5 7
115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre (116. Organ nombres
MEJIA GOMEZ MARTHA GEGILIA
110, Razón social
120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 132, Pacha de Ingresio 122. Facha de retro:
201,30420
111, Tpo de documento: 112, Número de identificación: 113, DV 114, Nacionalidad:
Cédula de ciudada 1 3 3 3 1 9 9 1 1 5
11.0
ATENCIA LOZANO LO
2
119, Rardn social
120. Valor capital del socio: 121. % Paricipación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro:
2 0 1 3 0 4 2 0
111, Tipo de documento: 112, Número de identificación: 111, DV 114, Nacionalidad:
Cédute de ciudade 1 3 3 3 1 9 6 9 4 2
115. Primer apellido 116. Segução spellido. 117. Primer nombre 118. Otros nombres
CUEVAS JIMENEZ FANELIS DE JESUS
3 119. Razón social
119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. % Pariscipacion: 122. Facha de impreso: 123. Fecha de retiro:
3 119. Razón social 121. % Paricipación 122. Facha de ingreso: 123. Fecha de retiro:
3 119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. % Perioqueor: 122. Facha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 2 0 1 3 0 4 2 0 111. Tipo de documento: 112. Número de identificación: 113. DV 114. Nacionalidad:
3 119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. V. Participación: 122. Facha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 120. Valor capital del socio: 121. Número de identificación: 122. Facha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 120. Valor capital del socio: 123. Fecha de retiro: 120. Valor capital del socio: 123. Fecha de retiro: 123. Fecha de retiro: 124. Número de identificación: 125. Facha de ingreso: 126. Facha de ingreso: 126. Facha de ingreso: 127. Facha de ingreso: 128. Facha de ingreso: 129. Fac
3 119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. 121. 121. Participación: 122. Facha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 120. Valor capital del socio: 121. Número de identificación: 122. Facha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 120. Valor capital del socio: 123. Fecha de retiro: 120. Valor capital del socio: 123. Fecha de retiro: 123. Fecha de retiro: 124. Número de identificación: 125. Facha de ingreso: 126. Facha de ingreso: 126. Facha de retiro: 127. Facha de ingreso: 128. Facha de ingreso: 129. Facha de ingreso: 129. Facha de ingreso: 129. Facha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120.
119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Facha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 120. Valor capital del socio: 121. Numero de identificación: 111. Tipo de documento: 112. Numero de identificación: 113. DV 114. Nacionalidad: 114. 3. 8. 8. 8. 1. 0. 0
3 119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. 121. 121. Participación: 122. Facha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 120. Valor capital del socio: 121. Número de identificación: 122. Facha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 120. Valor capital del socio: 123. Fecha de retiro: 120. Valor capital del socio: 123. Fecha de retiro: 123. Fecha de retiro: 124. Número de identificación: 125. Facha de ingreso: 126. Facha de ingreso: 126. Facha de retiro: 127. Facha de ingreso: 128. Facha de ingreso: 129. Facha de ingreso: 129. Facha de ingreso: 129. Facha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120.
119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. Numero de Identificación: 111. Tipo de documento: 112. Numero de Identificación: 112. Numero de Identificación: 113. Primor apellido 114. Nacionalidad: 115. Primor apellido 116. Seguriga apellido 117. Primor nombre 118. Otros nombres 119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro:
119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. Número de identificación: 111. Tipo de documento: 112. Número de identificación: 113. DV 114. Nadonalidad: 115. Primor apellido 115. Primor apellido 116. Segurito apellido 117. Primor nombre 118. Otros nombres SALAZAR 119. Razón social
119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. Numero de Identificación: 111. Tipo de documento: 112. Numero de Identificación: 112. Numero de Identificación: 113. Primor apellido 114. Nacionalidad: 115. Primor apellido 116. Seguriga apellido 117. Primor nombre 118. Otros nombres 119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro:
119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. % Paricipación: 121. Numero de identificación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 2 0 1 3 0 4 2 0 113. DV 114. Nacionalidad: 115. Primer apellido 115. Primer apellido 116. Segurida apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres 118. Otros nombres 119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. % Paricipación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 124. Nacionalidad: 125. Fecha de ingreso: 126. Segurida apellido 127. Fecha de ingreso: 128. Fecha de retiro: 129. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. % Paricipación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 124. Nacionalidad:
119. Razón social 120. Valor capital del socio: 111. Tipo de documento: 112. Número de identificación: 113. Primer apellido 114. Nacionaldad: 115. Primer apellido 116. Segurifia apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres 119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. N. Participación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro: 124. Nerricipación: 125. Primer nombre 126. Segurifia apellido 127. Primer nombre 128. Fecha de ingreso: 129. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. N. Participación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro: 124. N. Participación: 125. Fecha de ingreso: 126. Segurifia apellido 127. Primer nombre 128. Fecha de ingreso: 129. Techa de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. N. Participación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro: 124. N. Participación: 125. Fecha de ingreso: 126. Segurifia apellido 127. Primer nombre 118. Otros nombres 119. N. Participación: 120. Valor capital del socio: 121. N. Participación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro: 124. N. Participación: 125. Fecha de ingreso: 126. Segurifia apellido 127. Primer nombre 118. Otros nombres 118. Otros nombres 118. Otros nombres 119. N. Participación: 120. Valor capital del socio: 121. N. Participación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro: 124. N. Participación: 125. Fecha de ingreso: 126. Segurifia apellido 127. Primer nombres 118. Otros nombres 128. Fecha de retro: 129. Techa de retro: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. N. Participación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro: 124. N. Participación: 125. Fecha de ingreso: 126. Segurifia apellido 127. Primer nombres 118. Otros nombres 118. Otros nombres 118. Otros nombres 129. Fecha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. N. Participación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de ingreso: 124. A. Participación: 125. Fecha de ingreso: 126. Segur
119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. N. Parficipación: 121. N. Parficipación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 120. Valor capital del socio: 111. Tipo de documento: 112. Numero de identificación: 113. D. V. 114. Nacionalidad: 115. Primer apellido 116. Seguritya apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres 119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. N. Parficipación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 124. Parficipación: 125. Fecha de ingreso: 127. Fecha de ingreso: 128. Fecha de retiro: 129. Titl. Nicolonalidad: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. N. Parficipación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 124. Fecha de ingreso: 125. Fecha de ingreso: 126. COLOMBIA 117. Tipo de documento: 127. Fecha de ingreso: 128. Fecha de retiro: 129. Titl. Nicolonalidad: 120. Valor capital del socio: 121. N. Parficipación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 124. Fecha de ingreso: 125. Fecha de ingreso: 126. COLOMBIA 116. COLOMBIA 117. Primer apellido 118. Coros nombres
119, Razón social 120, Valor capital del socio: 121, V. Perficipación: 122, Feche de ingreso: 123, Feche de retiro:
119, Razón social 120, Valor capital del socio: 121, V. Participación: 122, Facha de ingreso: 123, Facha de retro: 120, Valor capital del socio: 121, Numero de identificación: 121, Numero de identificación: 122, Facha de ingreso: 123, Facha de retro: 123, Facha de retro: 124, Nandonaldad: COLOMBIA 1 6 115, Primor apellido 1 16, Seguría apellido 117, Primor nombre 118, Citros nombres 118, Citros nombres 123, Facha de retro: 120, Valor capital del socio: 121, V. Participación: 122, Facha de ingreso: 123, Facha de retro: 120, Valor capital del socio: 121, V. Participación: 122, Facha de ingreso: 123, Facha de retro: 123, Facha de retro: 124, Nandonaldad: 125, Primor apellido 126, Seguría apellido 127, Primor nombres 128, Coros nombr
119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. Número de identificación: 122. Facha de ingreso: 123. Facha de ingreso: 123. Facha de retiro: 124. Número de identificación: 125. Primer apellido 126. Primer apellido 127. Primer nombre 118. Orga nombres 118. Orga nombres 119. Número de identificación: 127. Primer nombre 119. Razón social 127. Facha de ingreso: 128. Facha de ingreso: 129. Facha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Facha de ingreso: 123. Facha de ingreso: 124. Facha de ingreso: 125. Facha de ingreso: 126. Colombio 127. Facha de ingreso: 128. Facha de ingreso: 129. Facha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 129. Facha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Facha de ingreso: 123. Facha de retro: 124. Facha de ingreso: 125. Facha de ingreso: 126. Colombio 127. Facha de ingreso: 128. Facha de ingreso: 129. Facha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Facha de ingreso: 123. Facha de retro: 124. Facha de ingreso: 125. Facha de ingreso: 126. Colombio 127. Facha de ingreso: 128. Facha de ingreso: 129. Facha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. % Participación: 122. Facha de ingreso: 123. Facha de retro: 124. Facha de ingreso: 125. Facha de ingreso: 126. Colombio 127. Facha de ingreso: 128. Facha de ingreso: 129. Facha de ingreso: 120. Colombio 120. Valor capital del socio: 121. Número del scientificación: 122. Facha de ingreso: 123. Facha de ingreso: 124. Facha de ingreso: 125. Facha de ingreso: 126. Colombio 127. Facha de ingreso: 128. Facha de ingreso: 129. Facha de ingreso: 129. Facha de ingreso: 120. Colombio 120. Valor capital del socio: 121. Número del scientificación: 122. Facha de ingreso: 123. Facha de ingreso: 124. Facha de ingreso: 125. Facha de ingreso: 126. Colombio 127. Facha de ing
119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. Numero de identificación: 111. Tipo de documento: 112. Numero de identificación: 113. Primer apelido 114. Nacionaldad: 115. Primer apelido 116. Seguriga spelido 117. Primer nombre 118. Coros nombres 119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. W Persopeción: 121. W Persopeción: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 124. Seguriga spelido 125. Fecha de ingreso: 126. Seguriga spelido 127. Primer nombre 128. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. W Persopeción: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 124. Fecha de ingreso: 125. Fecha de ingreso: 126. Fecha de ingreso: 127. Fecha de ingreso: 128. Fecha de retiro: 129. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Fecha de retiro: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. W Persopeción: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 125. Fecha de ingreso: 126. Coco nombres 127. Primer pombres 128. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. W Persopeción: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 124. Fecha de ingreso: 125. Fecha de ingreso: 126. Coco nombres 127. Fecha de ingreso: 128. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 121. Secha de ingreso: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de ingreso: 124. Fecha de ingreso: 125. Fecha de ingreso: 126. Secha de ingreso: 127. Fecha de ingreso: 128. Secha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 121. Secha de ingreso: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de ingreso: 124. Secha de ingreso: 125. Fecha de ingreso: 126. Secha de ingreso: 127. Fecha de ingres
119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. Número de identificación: 121. Número de identificación: 122. Facha de ingreso: 123. Facha de retiro: 123. Facha de retiro: 123. Facha de retiro: 124. Número de identificación: 125. Primer apellido 126. Segurido apellido 127. Primer nombre 118. Otros nombres 118. Otros nombres 123. Facha de ingreso: 123. Facha
120. Valor capital del socio: 121. Numero de identificación: 121. Numero de identificación: 122. Facha de impreso: 123. Facha de retiro: 120. Valor capital del socio: 121. Numero de identificación: 123. Facha de impreso: 123. Facha de retiro: 120. OLOMBIA 1 6
119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. Numero de identificación: 111. Tipo de documento: 112. Numero de identificación: 113. Primer apelido 114. Nacionaldad: 115. Primer apelido 116. Seguriga spelido 117. Primer nombre 118. Coros nombres 119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. W Persopeción: 121. W Persopeción: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 124. Seguriga spelido 125. Fecha de ingreso: 126. Seguriga spelido 127. Primer nombre 128. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. W Persopeción: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 124. Fecha de ingreso: 125. Fecha de ingreso: 126. Fecha de ingreso: 127. Fecha de ingreso: 128. Fecha de retiro: 129. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Fecha de retiro: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. W Persopeción: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 125. Fecha de ingreso: 126. Coco nombres 127. Primer pombres 128. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. W Persopeción: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 124. Fecha de ingreso: 125. Fecha de ingreso: 126. Coco nombres 127. Fecha de ingreso: 128. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 121. Secha de ingreso: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de ingreso: 124. Fecha de ingreso: 125. Fecha de ingreso: 126. Secha de ingreso: 127. Fecha de ingreso: 128. Secha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 121. Secha de ingreso: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de ingreso: 124. Secha de ingreso: 125. Fecha de ingreso: 126. Secha de ingreso: 127. Fecha de ingres
110. Valor capital del socio: 127. N. Paricipación: 120. Valor capital del socio: 121. N. Paricipación: 121. N. Paricipación: 122. Facha de ingreso: 123. Facha de ingreso: 124. N. Paricipación: 125. Primer nombre 116. Otros nombres 116. Otros nombres 117. Primer nombre 118. Otros nombres 119. Nación social 120. Valor capital del socio: 121. N. Paricipación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro: 124. N. Paricipación: 125. Perha de ingreso: 126. OttoMBIA 127. Primer nombre 128. Otros nombres 129. Fecha de ingreso: 120. COLOMBIA 120. Valor capital del socio: 121. N. Paricipación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro: 123. Fecha de retro: 124. N. Paricipación: 125. Fecha de ingreso: 126. Otros nombres 127. N. Paricipación: 127. N. Paricipación: 128. Espando apelido 129. Valor capital del socio: 129. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. N. Paricipación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro: 123. Fecha de retro: 124. N. Paricipación: 125. Fecha de ingreso: 126. Otros nombres 127. N. Paricipación: 127. N. Paricipación: 128. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. COLOMBIA 120. Otros nombres 120. Valor capital del socio: 121. N. Paricipación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro: 124. N. Paricipación: 125. Fecha de ingreso: 126. Otros nombres 127. N. Paricipación: 127. N. Paricipación: 128. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. N. Paricipación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro: 124. N. Paricipación: 125. Fecha de ingreso: 126. Otros nombres 127. N. Paricipación: 128. Segundo del socio: 129. Fecha de ingreso: 120. Otros nombres 120. Otros nombres 120. Otros nombres 121. N. Paricipación: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro: 124. Segundo del socio: 125. Fecha de ingreso: 126. Otros nombres 127. N. Paricipación: 128. Segundo del socio: 129. Segundo d
119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. Numero de identificación: 111. Tipo de documento: 112. Numero de identificación: 113. Primer apelido 114. Nacionaldad: 115. Primer apelido 116. Seguriga spelido 117. Primer nombre 118. Coros nombres 119. Razón social 120. Valor capital del socio: 121. W Persopeción: 121. W Persopeción: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 124. Seguriga spelido 125. Fecha de ingreso: 126. Seguriga spelido 127. Primer nombre 128. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. W Persopeción: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 124. Fecha de ingreso: 125. Fecha de ingreso: 126. Fecha de ingreso: 127. Fecha de ingreso: 128. Fecha de retiro: 129. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Fecha de retiro: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. W Persopeción: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 125. Fecha de ingreso: 126. Coco nombres 127. Primer pombres 128. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 120. Valor capital del socio: 121. W Persopeción: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retiro: 124. Fecha de ingreso: 125. Fecha de ingreso: 126. Coco nombres 127. Fecha de ingreso: 128. Fecha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 121. Secha de ingreso: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de ingreso: 124. Fecha de ingreso: 125. Fecha de ingreso: 126. Secha de ingreso: 127. Fecha de ingreso: 128. Secha de ingreso: 129. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 120. Fecha de ingreso: 121. Secha de ingreso: 122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de ingreso: 124. Secha de ingreso: 125. Fecha de ingreso: 126. Secha de ingreso: 127. Fecha de ingres
110, Razón social 121, N. Paricipasor: 122, Facha de ingreso: 123, Facha de retro: 120, Valor capital del socio: 121, N. Paricipasor: 122, Facha de ingreso: 123, Facha de retro: 120, Valor capital del socio: 121, N. Paricipasor: 122, Facha de ingreso: 123, Facha de retro: 123, Facha de retro: 124, N. Razón social 125, Perha de ingreso: 126, Sepuriga spelido 117, Primer nombre 118, Otros nombres 118, Otros nombres 118, Otros nombres 123, Facha de retro: 120, Valor capital del socio: 121, N. Paricipasorio: 122, Fecha de ingreso: 123, Facha de retro: 123, Facha de retro: 124, N. Paricipasorio: 125, Perha de ingreso: 126, Otros nombres 126, Otros nombres 127, N. Paricipasorio: 127, N. Paricipasorio: 128, Otros nombres 128, Otros nombres 128, Otros nombres 128, Otros nombres 129, Valor capital del socio: 121, N. Paricipasorio: 122, Fecha de ingreso: 123, Facha de retro: 124, N. Paricipasorio: 125, Valor capital del socio: 126, Otros nombres 127, N. Paricipasorio: 127, N. Paricipasorio: 128, Otros nombres 128, Otros nombres 129, Valor capital del socio: 121, N. Paricipasorio: 122, Fecha de ingreso: 123, Facha de retro: 124, N. Paricipasorio: 125, Facha de retro: 126, Otros nombres 127, N. Paricipasorio: 127, N. Paricipasorio: 127, N. Paricipasorio: 127, N. Paricipasorio: 127, N. Paricipasorio

-17.	DIAN°	Formulario del Registro Único Tribu Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios,			
	Pagna				
5.7	iJmero de Identificación Tributaria (9 0 0 1 4	8 5 6 6 - 8 Provide de Mande	14. Burón electórico		
7	111. Tipo de documento:		ctives, Consorcios, Uniones Temporales		
		112. Número de identificación: 4 , 3 , 6 , 9 , 9 , 3 , 7 , 0 ,	112 DV 114 Nachristad		
	115. Primer apallido		117, Primar randre (C118) Otros nontres		
	MACIAS		JUANA JISABEL		
'	119. Razón social		(()) (())		
	1.774				
_	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	132 Percha de Impreis 123. Fecha de retiro.		
	111, Tipo de documento;	112. Número de identificación:	113. DV 114. Recovalded		
	115, Prener apellido	118. Segundo apellido	118. Ottos nambres		
2	119. Razón social				
_	120, Valor capital del socio:	131. % Participación (122. Fecha de ingreso: 123. Fecha de retro:		
	111, Tipo de documento:	112. Número de identificación:	7 I.I		
	115, Primer apellido	116, Segardo Greate	117, Primer nombre 118. Otros numbres		
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	127. % Periodisation	122, Fecha de Ingreso: 123, Fecha de retro:		
	111. Tipo de documento:	112. Naimero de identificación:			
	115. Primer apellido	1 & Segurita apelido	117, Primer nombre 118, Otros nombres		
4	119, Razón social				
	120, Valor capital del socio:	121, % Parliopedox	123. Fecha de Ingreso: 123. Fecha de retro:		
		112. Númeto de identificación:	113. DV 114. Nacionaldad		
	115, Primer apellido	118, Segundo apelido	117. Primer nombre 118. Ozos nombres		
5	110, Raron social				
	120. Visior capital del socio:	121, % Participación:	122, Fecha de ingreso: 123. Fecha ce retro:		
	Colombia, un compromiso que no podemos evadir.				



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 136874973

Bogotá DC, 15 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GEÑERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA ISABEL MADERA CAMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanla número 33198052:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Articulo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portaVantecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ

Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

10.00 mg. 10.00

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de noviembre de 2019, a las 16:39:38, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT ENYEN:	
No. Identificación	901485668	11 = 11
Código de Verificación	901485668191115163938	

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aqui registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Burks is





LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de noviembre de 2019, a las 16:51:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	33198052
Código de Verificación	33198052191115165135

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO

ANEXO 6

PROYECTO DE RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIA

Colombia, por características geográficas y por historia, ha sido un país de fieles radioescuchas, el contacto de gran parte del territorio rural, de la Colombia profunda, ha sido sin lugar a dudas por la radio, como país somos referente en producción y cobertura radial, pese a las dificultades.

DATOS DEL MUNICIPIO DE NECHI

Nechí es un municipio de Colombia, localizado en la subregión del Bajo Cauca del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el departamento de Córdoba y el departamento de Bolívar, por el este con el departamento de Bolívar, por el sur con los municipios de El Bagre y Caucasia y por el oeste con Caucasia. Su cabecera dista 358 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. El municipio posee una extensión de 914 kilómetros cuadrados.

Nechí es una palabra de los indígenas catíos que significa Oro Puro u Oro Natural: Ne quiere decir Oro, y chí, Natural o Puro. Los indios Nutabes habitaron todo el territorio antioqueño de la región hoy conocida en el departamento como Bajo Cauca, a la cual pertenece este distrito. Fueron aguerridos y lucharon hasta el final contra los conquistadores españoles que querían apoderarse de sus tierras hasta que fueron vencidos y sometidos.

En 1636, Nechí era un caserío de nativos aborígenes y de esclavos cimarrones, que al ser visitado por la cuadrilla de Don Fernando Lozano Infante y Paniagua, fue fundado con el nombre de San Antonio de Bermejal.

Más adelante, tras cruentos enfrentamientos de los habitantes locales con los bergantines que pasaban río arriba con víveres y luego de vuelta a Cartagena, cargados de oro, fue retomado por las tropas del estado de Antioquia, por lo que en 1788 la gobernación de Antioquia llamó a este sitio San José de Nechí. San José por la fecha, 3 de Junio y Nechí, puesto que así era llamado por los indígenas que guiaban a los españoles al mando.

La historia de Nechí vuelve a figurar con intensidad en las guerras de la Independencia. Allí se libraron batallas importantes entre patriotas y realistas. En 1815 los españoles derrotaron a 200 patriotas al mando del coronel Pedro Villapol pero luego, en 1820, la historia sucedió al revés y las fuerzas de los patriotas derrotaron a los españoles.

ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI- ASMUNE.

El presente plan de fortalecimiento de la asociación municipal de mujeres unidas por el progreso de Nechí ASMUNE del municipio de Nechí, departamento de Antioquia, es una propuesta que ha sido construida, revisada y aprobada por su directiva y presentada a los socios de la organización, elaborada con base al diagnóstico organizacional realizado con el apoyo de los mismos y del programa FortaleSCiendo.

Como iniciativa de un grupo de mujeres del municipio de Nechí, se reúnen con la idea de transformar nuevas líderes y cómo se podría formar un cambio en esta sociedad. Donde aumentaba la desigualdad y se daba poco reconocimiento; la representación de mujeres en los barrios fue adquiriendo compromisos con el firme propósito de brindar apoyo a la construcción de relaciones basadas en la compresión, en la inclusión, en la formación y de la defensa de la mujer.

Para el año 2000 este grupo de mujeres se formaron el objetivo de revindicar los/derechos y la garantía de las mujeres, decidieron crear una organización de carácter femenino. Para el año 2001 se legalizó la personería jurídica en la cámara de comercio de magdalena medio, con el nombre de ASMUNE, ejecutando el primer proyecto de seguridad alimentaria en el 2003, con los productos derivados de soya, y se distribuían a niños y adultos mayores con síntomas de desnutrición.

Desde el 2005 en adelante no hubo apoyo de los gobiernos locales, pero trabajamos en pro de la organización, en el 2011 se llevó ante el consejo municipal la propuesta de la política pública de la mujer el cual fue aprobada por medio de un proyecto de acuerdo 073 de 2011, para el 2013 la asociación de mujeres Caucasia ASOMUCA, con el apoyo de Colombia Responde, inician un proyecto de fortalecimiento a las organizaciones municipales de mujeres de segundo nivel del Bajo Cauca Antioqueño, donde se conformó la red de mujeres subregional Bajo Cauca REMUSBAC. Para finales del 2013 terminado el proyecto de fortalecimiento, el DPS dejo una capacidad instalada para fortalecer la unidad productiva de atención de eventos, se recibió la dotación de sillas, utensilios, etc.

PORQUE UNA EMISORA COMUNITARIA

Para agruparse y unir esfuerzos encaminados hacia el logro de objetivos comunes que buscan capacitar y desarrollar actividades de generación ingresos y empleos sostenibles, que garanticen el mejoramiento de su nivel de vida; viendo la

necesidad a las que se enfrentan día a día las mujeres en nuestra comunidad; desde ese momento todo se encamina al fortalecimiento, es por eso que pondremos todo el esfuerzo y esmero necesario para sacar adelante todas las metas propuestas. Porque tenemos aproximadamente 45 años de vida municipal y no contamos con una emisora comunitaria, lo cual a generado una incomunicación con los habitantes veredales, donde habita mas del 70% de la población rural, distribuida en 36 veredas y 5 corregimientos, los cuales se basan en la economía agropecuaria, agrícola, pesquera y minera. Motivo por el cual nos vemos en la obligación de solicitar una emisora comunitaria por la contingencia que se presento en Hidroituango en mayo del 2018.

Las alertas preventivas e informativas, se tuvo que realizar en medio de perifoneo, la voz a voz y mensajes por las redes sociales, ya que no contamos con una emisora para brindar este servicio.

Nechí es un municipio que se encuentra aguas abajo del proyecto hidroeléctrico Ituango, que afecta todos estos años a la cabecera municipal de Nechí. Nuestra tarea será comunicar a todos las comunidades urbanas y rurales del municipio.

PARTICIPACION COMUNITARIA /

En la parrilla de programación que la integrará todos los actores sociales organizados de la comunidad, definiremos la participación de las juntas de acción comunal, la emisión musical, de comunicaciones, lo informativo, de opinión, lo deportivo, lo educativo, lo cultural, salud, lo jurídico, lo cívico, lo religioso, lo agropecuario, medio ambiente, lo empresarial, servicios sociales y género. La comunidad participara como invitados a los diferentes programas que se realicen en los estudios, en las transmisiones que efectuaremos desde diferentes lugares de la zona urbana y rural, con la invitación a participar en los colectivos de comunicación que se formaran para niños, jóvenes y adultos para realizar programas según los géneros periodísticos, entre otras formas de participación.

OBJETIVOS /

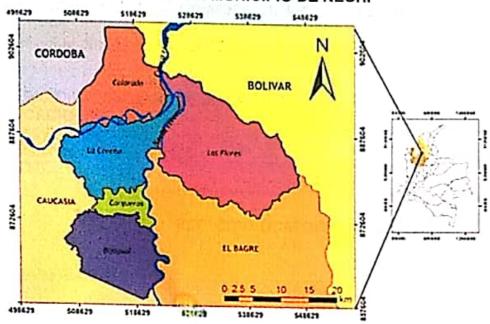
- Gestión y desarrollo de proyectos en búsqueda del bienestar comunitario
- Potenciar liderazgos positivos dentro del grupo por medio de capacitaciones y formación académica
- No discriminar a ningún persona u organización por su creencia o color, solo solicitaremos que si participa de la programación lo efectué éticamente.

UBICACIÓN DE NECHÍ EN ANTIOQUIA



UBICACIÓN DE ANTIQUIA EN EL MAPA DE COLOMBIA





UBICACIÓN DE NECHÍ EN EL BAJO CAUCA.



Nechí, Antioquia. Noviembre 14 del 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

ANA ISABEL MADERA CAMERO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI –ASMUNE, con NIT: 90148566-8, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI –ASMUNE, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI –ASMUNE, forma parte del sector comunitario.

Expedimos este compromiso a los 15 días del mes de noviembre de 2019.

Filma: ANA ISABEL MADERA CAMERO

Nombre del representante legal. ANA ISABEL MADERA CAMERO

Cra 29 Nro31-81

Teléfono: 3128711160

e-mail: municipalnechi@gmail.com

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019.

Estimados señores:

ANDREA ROBLES ARDILA, identificada como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "FUNDACION EMPRENDE OPORTUNIDADES NECHI", identificado con NIT. 900986389-5 Manifiesto que: Nos comprometemos y aceptamos formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI- ASMUNE", con NIT. 90148566-8, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva, mediante Convocatoria pública 01 de 2019 sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización o institución "FUNDACION EMPRENDE OPORTUNIDADES NECHI", forma parte del sector juvenil

Expedimos este compromiso a los 15 días del mes de octubre de 2019.

ANDREA ROBLES ARDILA

CC: 1094898880

Representante legal: ANDREA ROBLES ARDILA

TELEFONO: 3128629004

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019.

Estimados señores:

DAVID ACUÑA PAYARES, identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE NECHI AGROPESCANE", identificado con NIT.900095647-7 manifiesto que: Nos comprometemos y aceptamos formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI - ASMUNE", con NIT. 90148566-8, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva, mediante Convocatoria pública 01 de 2019 sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización o institución "ASOCIACION DE AGRICULTORES Y PESCADORES DE NECHI AGROPESCANE", forma parte del sector agrícola y pesquero.

Expedimos este compromiso a los 10 días del mes de octubre de 2019.

Firma

Cédula: 8371471

Nombre del representante legal: DAVID ACUÑA PAYARES.

E-MAIL: agropescAne-nechi@hotmail.com

Teléfonos: 3223739166

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019.

Estimados señores:

OMAR PARRA GOMEZ, identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "INSTITUCION EDUCATIVA NECHI", identificado con NIT: 811018449-4. Manifiesto que: Nos comprometemos y aceptamos formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE", con NIT: 90148566-8, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva, mediante Convocatoria pública 01 de 2019 sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización o institución "INSTITUCION EDUCATIVA NECHI", forma parte del sector educativo.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de octubre de 2019.

Firma Cédula: 15822729

E-MA / Oparra2110@hotmail.com

Nombre del representante legal: OMAR PARRA GOMEZ

Teléfonos: 321645374

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019.

Estimados señores:

ROBERTO ARTURO SIBAJA CALDERA, identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "IGLESIA EVANGELICA JESUCRISTO OLOR FRAGANTE", identificado con NIT: 900655499-7. Manifiesto que: Nos comprometemos y aceptamos formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI - ASMUNE", con NIT. 90148566-8, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva, mediante Convocatoria pública 01 de 2019 sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización o institución "IGLESIA EVANGELICA JESUCRISTO OLOR FRAGANTE", forma parte del sector religioso de Nechi.

Expedimos este compromiso a los 25 días del mes de octubre de 2019.

Firma

Cédula: 78108519

Nombre del representante legal: ROBERTO A. SIBAJA CALDERA

Teléfonos: 3137578943

esto Sibaja C

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019.

Estimados señores:

LEIDI MARIA MENA PAYARES, identificada como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA DE NECHÍ- AFRONECHÍ", identificado con NIT: 900746169-2. Manifiesto que: Nos comprometemos y aceptamos formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE", con NIT: 90148566-8, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva, mediante Convocatoria pública 01 de 2019 sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización o institución "ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA DE NECHÍ - AFRONECHÍ-", forma parte del sector afro descendiente.

Expedimos este compromiso a los 4 días del mes de octubre de 2019.

Firma

Cédula: 1.133.684.875

Nombre del representante legal: LEIDY MARIA MENA.

E-MAIL: Leidi897@hotmail.com

Teléfonos: 3148256640

07

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN.

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019.

Estimados señores:

MARTHA LIGIA ROMERO CABRERA, identificada como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO BELEN", identificado con NIT: 43698633-4. Manifiesto que: Nos comprometemos y aceptamos formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad denomínada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE", con NIT. 90148566-8, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva, mediante Convocatoria pública 01 de 2019 sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización o institución "JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO BELEN", forma parte del sector comunitario?

Expedimos este compromiso a los 10 días del mes de octubre de 2019.

Firma

Cédula: 43698633-4

Nombre del representante legal: MARTHA LIGIA ROMERO.

Teléfonos: 3114073363

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019.

Estimados señores:

JUAN ALCIDEZ RENTERIA GOMEZ, identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de "CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NECHI", identificado con NIT: 901064426-7. Manifiesto que: Nos comprometemos y aceptamos formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE", con NIT. 90148566-8, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva, mediante Convocatoria pública 01 de 2019 sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización o institución "CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NECHI" forma parte del sector comunitario del municipio de Nechí.

Expedimos este compromiso a los 18 días del mes de octubre de 2019.

Firma

Cédula: 71936646

Nombre del representante legal: JUAN ALCIDES RENTERIA G.

EMAIL: juandelosrenteria@gmail.com

Teléfono: 3108495815

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019.

Estimados señores:

MAYRINIS CHAVEZ MARQUEZ, identificada como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "ASOCIACIÓN AFROJUVENIL JUVENIL PAZ CONMIGO", identificado con NIT: 900989678-2. Manifiesto que: Nos comprometemos y aceptamos formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad denominada ""ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE", con NIT. 90148566-8, pondrá on funcionamiento, en caso de que la propuesta prosentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva, mediante Convocatoria pública 01 de 2019 sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización o institución "ASOCIACIÓN AFROJUVENIL JUVENIL PAZ CONMIGO", forma parte del sector comunitario.

Expedimos este compromiso a los 20 días del mes de octubre de 2019.

Firma /

Cédula: 1038479675

Nombre del representante legal: MAYRINIS CHAVEZ MARQUEZ

EMAIL: mayrinischavez@hotmail.com

Teléfono: 3235099874

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019.

Estimados señores:

SIGIFREDO OSORIO JIMENEZ, identificada como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "IGLESIA CATOLICA LA INMACULADA CONCEPCION", identificado con NIT: 890980776-1. Manifiesto que: Nos comprometemos y aceptamos formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE", con NIT:90148566-8, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva, mediante Convocatoria pública 01 de 2019 sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización o institución "IGLESIA CATOLICA LA INMACULADA CONCEPCION", forma parte del sector religioso.

Expedimos este compromiso a los 8 días del mes de octubre de 2019.

Firma

Cédula: 70978262

Nombre del representante legal: SIGIFREDO OSORIO.

E-MAIL: miparroquianechi@outlook.com

Teléfonos: 3016282764

COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN.

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019.

Estimados señores:

LUIS EDUARDO DOMINGUEZ, identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "ASOCIACION DE CAMPESINOS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO- ASOCAVIC", identificado con NIT: 901203595-0. Manifiesto que: Nos comprometemos y aceptamos formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE", con NIT. 90148566-8, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva, mediante Convocatoria pública 01 de 2019 sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la organización o institución "ASOCIACION DE CAMPESINOS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO- ASOCAVIC", forma parte del sector desplazado.

Expedimos este compromiso a los 23 días del mes de octubre de 2019.

Firma

CC: 9314146

Representante legal: LUIS EDUARDO DOMINGUEZ.

Referencia: CONSTANCIA DE TRABAJO COMUNITARIO

Apreciados señores:

El suscrito aquí firmante en este documento, actuando en calidad de representante legal e identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "ASOCIACION DE CAMPESINOS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO- ASOCAVIC", entidad identificada con NIT: 901203595-0, representante legalmente por LUIS EDUARDO DOMINGUEZ, hace constar que la comunidad organizada denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE",, identificada con NIT: 90148566-8, participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "INCLUSION COMO ASOCIACON", conformación de grupos residentes y reconocimiento del gobierno municipal como sector de víctimas del conflicto armado en el municipio de Nechí, el que pertenece al sector desplazado.

El trabajo comunitario se ejecutó en el municipio de Nechí en el periodo comprendido entre 1 de noviembre del 2018 al 14 de marzo del 2019.

La corporación proponente ASMUNE participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "INCLUSION COMO ASOCIACION" durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del 2018 al 14 de marzo del 2019 en nuestro municipio

Dado en Nechí a los 23 días del mes de octubre del 2019, a solicitud del interesado para ser representado a la convocatoria para la adjudicación de emisoras comunitarias

Atentamente:

Firma

CC: 9314146

Representante legal: LUIS EDUARDO DOMINGUEZ.

Referencia: CONSTANCIA DE TRABAJO COMUNITARIO

Apreciados señores:

El suscrito aquí firmante en este documento, actuando en calidad de representante legal e identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "ASOCIACION DE PESCADORES Y AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE NECHI", entidad identificada con NIT: 900095647-7, representante legalmente por DAVID ACUÑA PAYARES, hace constar que la comunidad organizada denominada, ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI- ASMUNE, identificada con NIT: 90148566-8, participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "LIMPIEZA DE CAÑOS, CIENAGAS Y QUEBRADAS" y que pertenece al sector agrícola y pesquero y cuyo objetivo estaba enfocado a dar conocimiento a la socialización y acompañamiento de trabajos de limpiezas de ciénagas, quebradas, caños y cuencas con volantes y perifoneo puerta a puerta y convites, y acompañamiento de los pescadores y agricultores de la región.

El trabajo comunitario se ejecutó en el municipio de Nechí en el periodo comprendido entre 2 de febrero del 2017 al 10 de febrero del 2018.

La corporación proponente ASMUNE participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "LIMPIEZA DE CAÑOS, CIENAGAS Y QUEBRADAS" durante el periodo comprendido entre el 2 de febrero del 2017 al 10 de febrero del 2018, en nuestro municipio

Dado en Nechi a los 8 días del mes de octubre del 2019, a solicitud del interesado para ser representado a la convocatoria para la adjudicación de emisoras comunitarias

Atentamente:

DAVID ACUNA PAYARES

CC: 8.371.471 -Representante legal -

E-MAIL: AgropescAne-Nechi@hotmail.com

Certifico que:

La ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHÍ (ASMUNE) Con NIT. 90148566-8, Ejecuto proyecto con las siguientes características:

Nombre del trabajo comunitario:	Limpieza de caños y cienagas
Finalidad del trabajo comunitario:	Evitar inundaciones en épocas de Iluvias
Sector en que se desarrolló el trabajo comunitario:	
Duración:	12 meses
Alcance:	Casco urbano y rural
Fecha de Inicio:	2 febrero 2017
Fecha de terminación:	10 febrero 2018
Estado del trabajo comunitario:	Terminado 🔀 En ejecución 🗆
Datos del contacto:	David acuña.3223739166

Expedimos este certificado a los 16 días del mes de Noviembre de 2019.

No.

Representante Legal. ANA ISABEL MADERA CAMERO

C.d: 33198052

Barrio la Misericordia Teléfonos: 3128711160

Correo electrónico: municipalnechi@gmail.com

Referencia: CONSTANCIA DE TRABAJO COMUNITARIO

Apreciados señores:

El suscrito aquí firmante en este documento, actuando en calidad de representante legal e identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "FUNDACION EMPRENDE OPORTUNIDADES NECHI", entidad identificada con NIT: 900986389-5, representante legalmente por ANDREA ROBLES ARDILA, hace constar que la comunidad organizada denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI- ASMUNE", identificada con NIT: 90148566-8 participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO JUVENIL" y que cuyo objetivo estaba enfocado a fortalecer los colectivos de comunicación en toda la comunidad juvenil del municipio de Nechí.

El trabajo comunitario se ejecutó en el municipio de Nechí en el periodo comprendido entre el 18 de julio del 2018 al 19 de diciembre del 2018

La corporación proponente ASMUNE participo en la ejecución del trabajo comunitario denominado "PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO Y LIDERAZGO JUVENIL NECHI", durante el periodo comprendido entre el 18 de julio del 2018 al 19 de diciembre del 2018 en nuestro municipio

Dado en Nechí a los 4 días del mes de octubre del 2019, a solicitud del interesado para ser representado a la convocatoria para la adjudicación de emisoras comunitarias

Atentamente:

ANDREA ROBLES ARDIL

CC: 1094898880

Representante legal: ANDREA ROBLES ARDILA

Certifico que:

La ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHÍ (ASMUNE) Con NIT. 90148566-8, Ejecuto proyecto con las siguientes características:

Nombre del trabajo comunitario:	Emprendimiento y liderazgo juvenil
Finalidad del trabajo comunitario:	Fortalecer los colectivos de comunicacion
Sector en que se desarrolló el trabajo comunitario:	jovenes
Duración:	6 meses
Alcance:	Casco urbano y rural
Fecha de inicio:	18 julio 2018
Fecha de terminación:	19 diciembre 208
Estado del trabajo comunitario:	Terminado X En ejecución 🗆
Datos del contacto:	Andrea roble.tel.3128629004

Expedimos este certificado a los 16 días del mes de Noviembre de 2019.

Representante Legal: ANA ISABEL MADERA CAMERO

C.¢: 33198052

Barrio la Misericordia Teléfonos: 3128711160

Correo electrónico: municipalnechi@gmail.com

Referencia: CONSTANCIA DE TRABAJO COMUNITARIO

Apreciados señores:

El suscrito aquí firmante en este documento, actuando en calidad de representante legal e identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "INSTITUCION EDUCATIVA NECHI", entidad identificada con NIT: 811018449-4, representante legalmente por OMAR PARRA GOMEZ, hace constar que la comunidad organizada denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI - ASMUNE", identificada con NIT: 90148566-8, participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "POSITIVOS" y que pertenece al sector educativo, socializando el núcleo educativo, personero estudiantil y programación de los juegos intercolegiados

El trabajo comunitario se ejecutó en el municipio de Nechí en el periodo comprendido entre el 12 de febrero del 2018 al 14 de octubre del 2018.

La corporación proponente ASMUNE participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "POSITIVOS", durante el periodo comprendido entre el 12 de febrero del 2018 al 14 de octubre del 2018.

Dado en Nechí a los 11 días del mes de octubre del 2019, a solicitud del interesado para ser representado a la convocatoria para la adjudicación de emisoras comunitarias

Atentamente:

OMAR PARRA GOMEZ

CC: 15822729 C

Representante legal: OMAR PARRA GOMEZ

TELEFÓNO: 33216435374

Certifico que:

La ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHÍ (ASMUNE) Con NIT. 90148566-8, Ejecuto proyecto con las siguientes características:

Nombre del trabajo comunitario:	positivos
Finalidad del trabajo comunitario:	Fortacer la institución educativa de nechi
Sector en que se desarrolló el trabajo comunitario:	Estudiantil y comunidad en general
Duración:	9 meses
Alcance:	Casco urbano y rural
Fecha de inicio:	12 febrero 2018
Fecha de terminación:	14 octubre 2018
Estado del trabajo comunitario:	Terminado 🗴 En ejecución 🗆
Datos del contacto:	Omar parra.tel.321 643 53 74

Expedimos este certificado a los 16 días del mes de Noviembre de 2019.

Representante Legal: ANA ISABEL MADERA CAMERO

C/C: 33198052

Barrio la Misericordia Teléfonos: 3128711160

Correo electrónico: municipalnechi@gmail.com

Referencia: CONSTANCIA DE TRABAJO COMUNITARIO

Apreciados señores:

El suscrito aquí firmante en este documento, actuando en calidad de representante legal e identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "IGLESIA EVANGELICA JESUCRISTO OLOR FRAGANTE", entidad identificada con NIT: 900655499-7, representante legalmente por ROBERTO ARTURO SIBAJA CALDERA, hace constar que la comunidad organizada denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE", identificada con NIT: 90148566-8, participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "CAMPAÑA CONSECUCION DE EQUIPOS" y que cuyo objetivo estaba enfocado en conseguir instrumentos tales como piano, guitarra, platillos, pandereta y demás instrumentos para el templo, por medio de rifas, venta de comidas, entre otras actividades.

El trabajo comunitario se ejecutó en el municipio de Nechí en el periodo comprendido entre el 19 de abril del 2017 al 28 de octubre del 2017 >

La corporación proponente ASMUNE participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "CAMPAÑA CONSECUCION DE EQUIPOS", durante el periodo comprendido entre el 19 de abril del 2017 al 28 de octubre del 2017 en nuestro municipio

Dado en Nechí a los 25 días del mes de octubre del 2019, a solicitud del interesado para ser representado a la convocatoria para la adjudicación de emisoras comunitarias

Atentamente:

CC: 78108519

Representante legal ROBERTO ARTURO SIBAJA CALDERA

Certifico que:

La ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHÍ (ASMUNE) Con NIT. 90148566-8, Ejecuto proyecto con las siguientes características:

Nombre del trabajo comunitario:	Campaña para equipos
Finalidad del trabajo comunitario:	Conseguir equipos de percusión y otros para el acompañamlento de las alabanzas
Sector en que se desarrolló el trabajo comunitario:	
Duración:	7 meses
Alcance:	Casco urbano y rural
Fecha de Inicio:	19 abril 2017
Fecha de terminación:	28 octubre.2017
Estado del trabajo comunitario:	Terminado X En ejecución □
Datos del contacto:	Roberto Sibaja.tel.3137578943

Expedimos este certificado a los 16 días del mes de Noviembre de 2019.

Representante Legal: ANA ISABEL MADERA CAMERO

CC: 33198052

Barrio la Misericordia Teléfonos: 3128711160

Correo electrónico: municipalnechi@gmail.com

11

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS
COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8º entre calles 12º Y 12B
Bogotá DC
CONVOCATORIA PÚBLICA No 001 DE 2019

Referencia: CONSTANCIA DE TRABAJO COMUNITARIO /

Apreciados señores:

El suscrito aquí firmante en este documento, actuando en calidad de representante legal e identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA DE NECHÍ - AFRONECHÍ", entidad identificada con NIT: 900746169-2, representante legalmente por LEIDY MARIA MENA PEÑALOZA, hace constar que la comunidad organizada denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE", identificada con NIT: 90148566-8, participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "SENSIBILIZACION CONTRA EL RACISMO" en el cual se difundió la ley 70 de 1993 y la socialización de los requisitos y beneficios para la conformación de los consejos comunitarios afros del municipio.

El trabajo comunitario se ejecutó en el municipio de Nechí en el periodo comprendido entre el 8 de marzo del 2018 al 16 de octubre del 2018.

La corporación proponente ASMUNE participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "SENSIBILIZACION CONTRA EL RACISMO" durante el periodo comprendido entre el 8 de marzo del 2018 al 16 de octubre del 2018, en nuestro municipio

Dado en Nechí a los 4 días del mes de octubre del 2019, a solicitud del interesado para ser representado a la convocatoria para la adjudicación de emisoras comunitarias

Atentamente:

LEIDI MARIA MEÑA PEÑALOSA

CC: 1133684875 Representante legal

E-MAIL: Leidi897@hotmail.com TELEFONO: 3148256640

Certifico que:

La ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHÍ (ASMUNE) Con NIT. 90148566-8, Ejecuto proyecto con las siguientes características:

Nombre del trabajo comunitario:	Sensibilización contra el racismo
Finalidad del trabajo comunitario:	Sensibilizar la ley 70 del 1993 y otras afines
Sector en que se desarrolló el trabajo comunitario:	
Duración:	8 meses
Alcance:	Casco urbano y rural
Fecha de inicio:	8 marzo 2018
Fecha de terminación:	16 octubre 2018
Estado del trabajo comunitario:	Terminado Ⅸ En ejecución □
Datos del contacto:	Leidi mena.tel.3148256640

Expedimos este certificado a los 16 días del mes de Noviembre de 2019.

Representante Legal: ANA ISABEL MADERA CAMERO

C/C: 33198052

Barrio la Misericordia
Teléfonos: 3128711160

Correo electrónico: municipalnechi@gmail.com

Referencia: CONSTANCIA DE TRABAJO COMUNITARIO

Apreciados señores:

El suscrito aquí firmante en este documento, actuando en calidad de representante legal e identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO BELEN, NECHI, ANTIOQUIA", entidad identificada con NIT: 43698633-4, representante legalmente por MARTHA LIGIA ROMERO CABRERA, hace constar que la comunidad organizada denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE", identificada con NIT: 90148566-8, participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "FIESTAS DE LOS NIÑOS", realizando diferentes actividades para los niños tales como celebración del día del niño, novenas de aguinaldo, fiesta de disfraces, y bingos bailables.

El trabajo comunitario se ejecutó en el municipio de Nechí en el periodo comprendido entre 1 de abril del 2017 al 28 de diciembre del 2018.

La corporación proponente ASMUNE participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "FIESTAS DE LOS NIÑOS" durante el periodo comprendido entre el 1 de abril del 2017 al 28 de diciembre del 2018, en nuestro municipio

Dado en Nechí a los 10 días del mes de octubre del 2019, a solicitud del interesado para ser representado a la convocatoria para la adjudicación de emisoras comunitarias

Atentamente:

Firma

CC: 43698633

Representante legal: MARTHA LIGIA ROMERO C.

TELEFONO: 3114073363

1 1.0

Certifico que:

La ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHÍ (ASMUNE) Con NIT. 90148566-8, Ejecuto proyecto con las siguientes características:

Nombre del trabajo comunitario:	Fiesta de los niños
Finalidad del trabajo comunitario:	Convocar los niños y niñas en el acompañamiento en todas sus manifestaciones.
Sector en que se desarrolló el trabajo comunitario:	Niños y niñas y comunidad en general
Duración:	19 meses
Alcance:	Casco urbano y rural
Fecha de inicio:	1 abril 2017
Fecha de terminación:	28 de diciembre 2018
Estado del trabajo comunitario:	Terminado K En ejecución 🗆
Datos del contacto:	Marta romero.3114073363

Expedimos este certificado a los 16 días del mes de Noviembre de 2019.

Representante Legal: ANA ISABEL MADERA CAMERO

C/C: 33198052

Barrio la Misericordia Teléfonos: 3128711160

Correo electrónico: municipalnechi@gmail.com

Referencia: CONSTANCIA DE TRABAJO COMUNITARIO

Apreciados señores:

El suscrito aquí firmante en este documento, actuando en calidad de representante legal e identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "IGLESIA CATOLICA LA INMACULADA CONCEPCION DE NECHI", entidad identificada con NIT: 890980776-1, representante legalmente por SIGIFREDO OSORIO JIMENEZ, hace constar que la comunidad organizada denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE", identificada con NIT: 90148566-8, participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "SEMILLAS DE FE" y que pertenece al sector misionero católico, aportando formación espiritual y acompañamiento a la comunidad en general en nombre de la diócesis Santa Rosa De Osos y la iglesia católica de Nechí

El trabajo comunitario se ejecutó en el municipio de Nechí en el periodo comprendido entre el 20 de enero del 2018 al 26 de diciembre del 2018.

La corporación proponente ASMUNE participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "SEMILLAS DE FE" durante el periodo comprendido entre el 20 de enero del 2018 al 26 de diciembre del 2018.

Dado en Nechí a los 8 días del mes de octubre del 2019, a solicitud del interesado para ser representado a la convocatoria para la adjudicación de emisoras comunitarias

Atentamente:

SIGIFREDO OSORIO JIN CC: 70978262

Representante legal SIGIFREDO OSORIO JIMENEZ

E-MAIL: miparroquianechi@outlook.com /

TELEFONO: 3016282764 /

Certifico que:

La ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHÍ (ASMUNE) Con NIT. 90148566-8, Ejecuto proyecto con las siguientes características:

Nombre del trabajo comunitario:	Semillas de fe
Finalidad del trabajo comunitario:	Aportar formación espiritual y de crecimiento a toda la comunidad.
Sector en que se desarrolló el trabajo comunitario:	Toda la comunidad
Duración:	11 meses
Alcance:	Casco urbano y rural
Fecha de inicio:	20 enero 2018
Fecha de terminación:	26 de diciembre 2018
Estado del trabajo comunitario:	Terminado X En ejecución □
Datos del contacto:	Sigifredo Osorio.3016282764

Expedimos este certificado a los 16 días del mes de Noviembre de 2019.

Representante Legal: ANA ISABEL MADERA CAMERO

C.C: 33198052 ' Barrio la Misericordia

Barrio la Misericordia Teléfonos: 3128711160

Correo electrónico: municipalnechi@gmail.com

Referencia: CONSTANCIA DE TRABAJO COMUNITARIO /

Apreciados señores:

El suscrito aquí firmante en este documento, actuando en calidad de representante legal e identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la "ASOCIACIÓN AFROJUVENIL JUVENIL PAZ CONMIGO", entidad identificada con NIT: 900989678-2, representante legalmente por MAYRINIS CHAVEZ MARQUEZ, hace constar que la comunidad organizada denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE", identificada con NIT: 90148566-8, participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "COLECTIVO DE COMUNICACIÓN Y ESPARCIMIENTO JUVENIL", realizando actividades para los jóvenes sobre sensibilización sobre el consumo de estupefacientes, fomentar la cultura y el deporte a través de los colectivos.

El trabajo comunitario se ejecutó en el municipio de Nechí en el periodo comprendido entre el 14 de marzo del 2018 al 11 de noviembre del 2018

La corporación proponente ASMUNE participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "COLECTIVO DE COMUNICACIÓN Y ESPARCIMIENTO JUVENIL" durante el periodo comprendido entre el 14 de marzo del 2018 al 11 de noviembre del 2018 en nuestro municipio (

Dado en Nechí a los 20 días del mes de octubre del 2019, a solicitud del interesado para ser representado a la convocatoria para la adjudicación de emisoras comunitarias

Atentamente:

CC: 1038479675

Representante legal: MAYRINIS CHAVEZ MARQUEZ

EMAIL: mayrinischavez@hotmail.com /

run CHAIRS ell

TELEFONO: 3235099874 /

Certifico que:

La ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHÍ (ASMUNE) Con NIT. 90148566-8, Ejecuto proyecto con las siguientes características:

Nombre del trabajo comunitario:	Colectivo de comunicación y esparcimiento juvenil.
Finalidad del trabaĵo comunitario:	Realizar actividades para los Jóvenes y cambio de forma de vida y actuar
Sector en que se desarrolló el trabajo comunitario:	Jóvenes de nechi
Duración:	8 meses
Alcance:	Casco urbano y rural
Fecha de inicio:	14 de marzo 2018
Fecha de terminación:	11 noviembre del 2018
Estado del trabajo comunitario:	Terminado ☑ En ejecución ☐
Datos del contacto:	Mayrinis chavez tel.3235099874

Expedimos este certificado a los 16 días del mes de Noviembre de 2019.

Representante Legal: ANA ISABEL MADERA CAMERO

C.C: 33198052

Barrio la Misericordia Teléfonos: 3128711160

Correo electrónico: municipalnechi@gmail.com

Referencia: CONSTANCIA DE TRABAJO COMUNITARIO

Apreciados señores:

El suscrito aquí firmante en este documento, actuando en calidad de representante legal e identificado como aparezco al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de "CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE NECHI", entidad identificada con NIT: 901064426-7, representante legalmente por JUAN ALCIDES RENTERIA GOMEZ, hace constar que la comunidad organizada denominada "ASOCIACION MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHI -ASMUNE", identificada con NIT: 90148566-8, participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "VOLUNTARIOS", la cual fue realizada por el cuerpo de bomberos para conformar el grupo de voluntarios a través de volantes, perifoneo y medios virtuales.

El trabajo comunitario se ejecutó en el municipio de Nechí en el periodo comprendido entre el 15 de enero del 2017 al 8 de agosto del 2017

La corporación proponente ASMUNE participó en la ejecución del trabajo comunitario denominado "VOLUNTARIOS" durante el periodo comprendido entre el <u>15 de enero del 2017 al 8 de agosto del 2017</u> nuestro municipio

Dado en Nechí a los 18 días del mes de octubre del 2019, a solicitud del interesado para ser representado a la convocatoria para la adjudicación de emisoras comunitarias

Atentamente:

Firma

CC: 71936646

Representante legal: JUAN ALCIDES RENTERIA G.

EMAIL: juandelosrenteria@gmail.com

Certifico que:

La ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHÍ (ASMUNE) Con NIT. 90148566-8, Ejecuto proyecto con las siguientes características:

Nombre del trabajo comunitario:	voluntarios
Finalidad del trabajo comunitario:	Conformación del cuerpo de bomberos
Sector en que se desarrolló el trabajo comunitario:	
Duración:	8 meses
Alcance:	Casco urbano
Fecha de ínicio:	15 enero 2017
Fecha de terminación:	8 agosto 2017
Estado del trabajo comunitario:	Terminado ဩ En ejecución □
Datos del contacto:	3108495815

Expedimos este certificado a los 16 días del mes de Noviembre de 2019.

Representante Legal: ANA ISABEL MADERA CAMERO

C/C: 33198052

Barrio la Misericordia Teléfonos: 3128711160

Correo electrónico: municipalnechi@gmail.com

Certifico que:

La ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE MUJERES UNIDAS POR EL PROGRESO DE NECHÍ (ASMUNE) Con NIT. 90148566-8, Ejecuto proyecto con las siguientes características:

Nombre del trabajo comunitario:	Inclusión como asociación comunitaria
Finalidad del trabajo comunitario:	Conformar y acompañar grupos del sector
	de victimas del conflicto
Sector en que se desarrolló el trabajo comunitario:	desplazados
Duración:	6 meses
Alcance:	Casco urbano y rural
Fecha de inicio:	1 noviembre del 2018
Fecha de terminación:	14 de marzo 2019
Estado del trabajo comunitario:	Terminado 🕅 En ejecución □
Datos del contacto:	Luiz Eduardo dominguez.tel.3217123282

Expedimos este certificado a los 16 días del mes de Noviembre de 2019.

Representante Legal: ANA ISABEL MADERA CAN

C.C: 33198052 / Barrio la Misericordia

Barrio la Misericordia Teléfonos: 3128711160

Correo electrónico: municipalnechi@gmail.com